



**Los contornos de la sexualidad y la educación sexual en Medellín. 1975-1994.**

Nicolás Aristizábal Ruiz

Artículo de investigación presentado para optar al título de Historiador

Asesor

Pablo Bedoya Molina, Magíster (MSc) en Historia

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Historia

Medellín, Antioquia, Colombia

2024

<b>Cita numérica</b>	1
<b>Cita nota al pie</b>	<sup>1</sup> Nicolás Aristizábal Ruiz, “Los contornos de la sexualidad y la educación sexual en Medellín. 1975-1994” (Trabajo de grado profesional, Universidad de Antioquia, 2024).
<b>Fuentes primarias / Bibliografía</b>	Aristizábal Ruiz, Nicolás. “Los contornos de la sexualidad y la educación sexual en Medellín. 1975-1994”. Trabajo de grado profesional, Universidad de Antioquia, 2024.

**Estilo:** Chicago 17 (2017) y adaptación de Trashumante. Revista Americana de Historia Social UdeA.



Grupo de Investigación Género, Subjetividad y Sociedad.

Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH).



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

## Resumen

Este trabajo se pregunta por las condiciones de posibilidad que dieron paso a la hostilidad hacia la sexualidad en Medellín, indagando desde y por los espacios educativos que se pensaban los temas del sexo, el género y la sexualidad. Se analiza un contexto de luchas discursivas y de reformas educativas donde persisten estereotipos de género y resistencias al cambio, en un panorama donde mujeres, feministas y disidencias sexuales apostaban por la transformación de los márgenes heredados de los entendimientos conservadores y católicos. Esto en medio transformaciones las sociales, epistémicas y políticas introducidas por la inserción de Colombia en el escenario de la globalización y la estandarización en la educación entre 1975 y 1994, lo que hace importante indagar por las implicaciones locales, nacionales y regionales de las discusiones en torno al sexo, el género y la sexualidad en dichos escenarios.

**Palabras clave:** Historia de la sexualidad, educación sexual, estereotipos de género.

### **Abstract**

This work explores the conditions that led to hostility towards sexuality in Medellín, investigating from and within educational spaces that contemplated issues of sex, gender, and sexuality. It examines a context of discursive struggles and educational reforms where gender stereotypes and resistance to change persist. In this scenario, women, feminists, and sexual dissidents advocated for the transformation of inherited margins from conservative and Catholic understandings. This occurred amidst social, epistemic, and political transformations brought about by Colombia's integration into the globalization and standardization of education between 1975 and 1994. Therefore, it is important to examine the local, national, and regional implications of discussions surrounding sex, gender, and sexuality in these settings.

**Keywords:** history of sexuality, Sexual Education, Gender Stereotypes.

## Introducción

Pensar en la escuela implica una herida para muchas de las personas que experimentamos la sexualidad por fuera de los marcos cisheteronormativos, pues en el paso por ella son muchas las experiencias que se pueden ligar a la hostilidad y desprecio por aquellos que no atienden a los parámetros de normalidad bajo los cuales se guía su acción en la formación de las infancias y las juventudes. Las miradas, silencios y actitudes frente a las expresiones de género homosexuales, trans e incluso hacia la mera sexualidad son muestra de la reticencia que docentes, administrativos y sociedad en general tienen frente al tema, como la manifestación de una cultura que se ha construido desde la mirada inquisidora hacia el cuerpo, el sexo, el género y la sexualidad; y los usos, posibilidades y experiencias que se desprenden de ellas.

Es así como los entornos educativos, y en este caso particular la universidad, se presentan como elementos de relevancia desde los cuales se puede analizar las configuraciones sociales, culturales e históricas que se han dado con relación al sexo, el género y la sexualidad, pues ellos dan cuenta de los historicidades que se construyen en torno a estos elementos y nos permiten rastrear los imaginarios, representaciones, tensiones y disputas, a través de continuidades y rupturas, y en interacción constante con otros espacios discursivos desde las cuales comprender los entendimientos y usos colectivos y subjetivos en torno a dichos elementos.

Para esto se cuenta con elementos teóricos para su comprensión, como la triada conceptual que Michel Foucault propuso en su historia de la sexualidad: saber-poder-placer, que puede ser interpretada como una compulsión en occidente (de la que somos herederos) por establecer los márgenes de lo “verdadero” y aceptable en las prácticas de lo sexual a través de un entramado de discursos (religiosos, médicos, estatales y educativos) encaminados a establecer saberes que condicionan y orientan las prácticas relacionadas con lo sexual, esto se da por medio de la gestión de los cuerpos en torno a una política económica de la vida y lo que orbita en torno a ella, donde el objetivo es configurar marcos normativos desde una lógica orientada por lo económicamente útil y políticamente conservador,<sup>1</sup> y que en últimas se manifiesta en los procesos de subjetivación donde se condensan dichos procesos discursivos, y que a su vez lo tensionan y cuestionan.

---

<sup>1</sup> Michel Foucault, *Historia de la sexualidad. I voluntad de saber* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2008) 37.

De esta manera se comienza a tejer una red de preguntas que ponen en el centro al saber como elemento de relevancia para comprender los entramados de la sexualidad, y la educación como lugar privilegiado, aunque no exclusivo, donde se configura dicho proceso de significación y gestión de los deseos, prácticas y discursos, y finalmente de configuración de subjetividades. Detenerse en este lugar discursivo significa una tarea que explore sus estructuraciones e indague por las y los sujetos que lo dinamizan, para encaminarse en la comprensión de cómo han sido los procesos que han dado paso a su posición útil a los proyectos que delimitan los marcos normativos de lo sexual. Esto como parte de lo que Foucault nombró como *scientia sexualis*, que es el dispositivo de gobierno por medio del cual se construyen la voluntad de saber (y verdad) que se da a partir de la preocupación por generar márgenes de lo aceptable e inaceptable que manifiestan en el despliegue de la sexualidad.

Lo anterior se potencia por medio de los lugares discursivos como la medicina, lo jurídico, lo social y lo estatal, que para el caso colombiano es desde donde se sostiene buena parte del monopolio educativo, situación que se da luego de amplias tensiones entre Iglesia y Estado hasta bien entrado el siglo XX y que culminaría con el proceso de laicización que tomó fuerza a partir de las década de 1970,<sup>2</sup> a partir de proyectos reformistas encaminados hacia una pretendida modernización económica, política, social y cultural, que, como se verá, estará cargada de amplias continuidades e importante rupturas.

La insistencia que se evidencia durante todo el siglo XX alrededor de la sexualidad tiene hondas repercusiones en las configuraciones que se dan de los imaginarios colectivos y subjetivos que se fusionan en las experiencias alrededor del sexo, que es la denominación que engloba lo relativo a lo biológico (fisiológico, hormonal y cromosómico); y el género, que son las disposiciones sociales e históricas que se dan alrededor de la división sexual de lo social. Estos componentes conducen a modelos jerárquicos que privilegian unas experiencias por encima de otras, esto desde un modelo binario de la sexualidad que sustenta su legitimidad en la existencia unívoca de lo masculino y lo femenino.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Guillermo Correa Montoya, *Raros. Historia cultural de la homosexualidad en Medellín, 1890-1980* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2017) 23.

<sup>3</sup> Jeffrey Weeks, *Sexualidad* (México: Paidós, Universidad Nacional Autónoma de México y Programa Universitario de Estudios de Género, 1998) 30.

Esta mecánica de producción de imaginarios alimenta la cadena de estratificación, que se da a través del sistema sexo-género (en sintonía con la matriz interseccional que contempla elementos como la clase, lo racial y lo geográfico) y da paso a maneras de relacionamiento desiguales y violentas entre lo masculino imperante y lo femenino que se considera inferior desde una ontología diferencial sustentando en el sexo,<sup>4</sup> que tiene sus implicaciones en el posicionamiento social; de esta manera lo material y lo simbólico entran en juego para sostener la acumulación histórica que significa la construcción del *género* como muestra de las significaciones que hace el poder para lograr el control de cada uno de los que participan en el entramado de la sexualidad.

En este sentido hacer uso de la categoría de *género* como herramienta de análisis para este trabajo nos ayuda a mirar desde un lente de larga y mediana duración las configuraciones históricas que han derivado en la organización desigual y violenta de las experiencias de la sexualidad, indagando por el cómo, quiénes y desde dónde se habla de estos temas; encaminándonos hacia la pregunta por los espacios de lo legítimo y los ejes que los dinamizan. Así, el *género* contribuye a generar un panorama interpretativo que cuestiona las relaciones macro que se dan en los entornos de lo institucional, en donde la educación se posiciona de manera amplia, hasta lo micro de las configuraciones subjetivas.<sup>5</sup>

De esta manera se hace necesaria la construcción cuidadosa de lo que se piensa del ser hombre o mujer, y para esto los procesos cotidianos de significación se presentan como elementos que posibilitan la producción y reproducción de los cuerpos y experiencias deseadas para la utilidad de las fuerzas discursivas. En este sentido, todos los eslabones que hacen parte de la educación son mirados con sospecha, pues deben ser cuidadosamente encausados para atender a los ideales del sexo, el género y la sexualidad. Así, en la educación se instaura una mirada vigilante y paranoide que ve con sospecha a la sexualidad y más cuando esta excede lo normativo.<sup>6</sup>

A partir de lo anterior, este trabajo busca rastrear los contornos que se dieron a la sexualidad y la educación sexual en Medellín desde los espacios educativos y universitarios en específico, como una tarea que permita indagar por los discursos y las prácticas que tuvieron lugar en las

---

<sup>4</sup> Rosa Cobo, "El género en las ciencias sociales", *Cuadernos de Trabajo Social* 18 (2005): 252

<sup>5</sup> Joan Scott, *Género e historia* (México: Fondo de Cultura Económica, 2008) 50.

<sup>6</sup> Alexander Hincapié García y Sebastián Quintero, "Cuerpos sometidos, sujetos educados. Apuntes para la interpretación de las luchas discursivas por la construcción de la educación sexual en Colombia", *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales* 10 (2012): 95.

tensiones por la sexualidad y de cómo la política educativa nacional se decodificó en medio de un flujo de intereses, disputas y reclamos entre quienes se pensaban la política educativa en los espacios legislativos y estatales y aquellas experiencias que mujeres, maricas, feministas, lesbianas, travestis y demás identidades y expresiones de género desligadas de la cisheteronormatividad han recorrido en medio de un lugar que la mayoría de las veces no representa un espacio de acogida, como lo es la educación. Lo anterior, entendido como un ejercicio que permita situar el análisis de las ideas y actitudes frente a el sexo, el género y la sexualidad en el periodo comprendido entre 1975 que es cuando se introduce la política de estandarización curricular en el país y 1994 como momento donde se institucionaliza y reglamenta la educación sexual a través de *Ley general de educación* de 1994.

En el camino por comprender dichos márgenes desde los entornos educativos en Medellín, la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia toma un papel relevante y con alta legitimidad en medio de las discusiones pedagógicas, didácticas y de la política educativa en la ciudad y el país, entendido como un espacio medio donde confluyen la centralidad del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y los activismos locales preocupados y muchas veces inconformes por los entendimientos en torno al sexo, el género y la sexualidad, en por esto que un principio este análisis pretendió situar su foco de estudio en la Facultad, sin embargo, en medio del rastrear de fuentes se comprendió que este espacio no se encontraba ajena a las realidades universitarias, locales, nacionales e, incluso, regiones; y por esta razón el rango de análisis se amplió para dar cuenta, de manera más detallada, de los márgenes de la sexualidad y la educación sexual.

Para encaminar este ejercicio, se utilizará una metodología escalonada, que permita comprender de manera amplia el contexto nacional, sus políticas educativas y panorama social; pasando por el contexto universitario, explorando en las voces de estudiantes, docentes y administrativos a través de su producción académica y activista en revistas y boletines, y finalmente haciendo un rastreo de experiencias de aquellas subjetividades que de múltiples maneras hicieron parte de los procesos de movilización y discusión en torno a la sexualidad durante el periodo estudiado, así como de la formación académica en la Universidad.



### **La educación, una modernización inalcanzable y la sexualidad en el medio**

La década de 1970 se inaugura en Colombia con el ocaso del periodo político-administrativo conocido como el Frente Nacional, que desde 1958 había sumido al país en administraciones políticamente conservadoras y económicamente liberales, desde una alternancia de poderes distribuidos en cuatro años en manos del Partido conservador y cuatro del Partido Liberal.

Este sistema político-administrativo se sostuvo bajo la bandera de conservar las tradiciones y retornar el orden civil a un país fragmentado por el ensañamiento de la violencia partidista, presentándose como la solución a un panorama de atraso económico y amplias desigualdades sociales, ligadas a estructuras mentales muy arraigadas a las tradiciones católicas. Desde estos argumentos se dio la unión de dos partidos históricamente enfrentados y que de manera continua diluirían sus diferencias ideológicas para sostener el monopolio del estado desde una lógica represiva que tuvo al estado de sitio como su herramienta de gobierno más eficaz.<sup>7</sup>

Durante el Frente Nacional fueron múltiples las intenciones que pretendían insertar a Colombia en las tendencias económicas mundiales. De esta manera, la modernización que tanto había sido anhelada en el país se proponía alcanzar por medio de proyectos de desarrollo económico y esto exigía un reformismo cauto que conservara los privilegios históricamente sostenidos por los grupos cercanos a las esferas del poder; de ahí se desprende una de las principales fuentes de descontento de amplios sectores de la población, que no obtenían de dichas políticas soluciones reales a sus necesidades y que haciendo uso de una mentalidad conservadora filtraba sus ideales sociales a través de sus instituciones y reformas.

Esto se observa, por ejemplo en la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, fundada en 1953 y donde su primer decano, Nicolás Gaviria, militante activo del partido conservador en Medellín y defensor de los principios católicos como base de la educación,<sup>8</sup> proponía por estos años una formación diferencial que posicionaba lo femenino bajo la tutela de la religión, pues a través de sus discursos proponía que “las corrientes llamadas progresistas, no de hoy sino de todos los tiempos, han cometido el error pedagógico de emancipar la cultura intelectual

---

<sup>7</sup> Juan Carlos Eastman, “Frente Nacional: Lleras Camargo y Valencia (1958-1966)”, en *Gran Enciclopedia de Colombia*. Vol. 3. Dir. Fernando Wills Franco (Bogotá: Casa Editorial El Tiempo, 2007) 200.

<sup>8</sup> Vladimir Zapata Villegas, *Taller de hombres: historia de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2002) 17.

y social de las normas espirituales en que descansa su excelencia y sin el menor respeto a los principios de una educación integral”<sup>9</sup> esto como un antecedente que nos muestra las ideas que iban moldeando las líneas pedagógicas y epistémicas que guiaban la Facultad en sus primeros años y donde se encontraba cierta oposición frente al proceso de laicización, que aunque lento y muy entorpecido, ya se encontraba en marcha.

Otro antecedente sobre las actitudes frente a los estereotipos de género dentro de la Facultad lo encontramos en la voz de unos de sus docentes, cuando habla sobre el trato a los niños que manifiestan algún rasgo desligado de la masculinidad normativa:

Si se trata de un niño mimado; se le suele llevar de la mano a la escuela, no se le permite que trate con los niños rudos o de clase inferior, y se le hace hasta creer, que es superior a los demás niños de su grupo; pero por otra parte es objeto de burlas entre sus compañeros, y aquí se considera impotente, pero a veces, en otras ocasiones se manifiesta pendenciero, por ejemplo con las niñas, entre las cuales logra mostrar su valor. El educador en tal caso debe procurar volver varonil al niño, haciéndole participar gradualmente en los juegos deportivos y realizar trabajos forzosos.<sup>10</sup>

Lo anterior nos muestra cómo ya antes de la década de 1970 los temas del sexo, el género y la sexualidad comienzan a tomar lugar dentro de las preocupaciones de múltiples sectores, pues durante los años 50 y 60 se asiste a un desplazamiento del silencio que había pretendido ocultar dichos temas del trato público para comenzar una emergencia de la palabra desde los entornos médicos y religiosos principalmente, para luego expandirse al campo de lo social y lo educativo en las décadas posteriores, de esta manera “la educación sexual dictada por los sacerdotes instituyó una moral del sexo a partir de un campo de higiene sexual que determinaba no solo la forma de las prácticas sexuales, la orientación del deseo, el cuidado físico y aseo a los genitales, sino también dispuso un campo fuerte de regulaciones y restricciones, afianzado en las condenas de orden moral y en el temor a la destrucción física”.<sup>11</sup>

Es desde este panorama donde el ocaso del Frente (iniciando la década de 1970) se presenta también como un periodo de emergencia y fortalecimiento de grupos armados y civiles simpatizantes de la izquierda política, pues era claro que ya en el país las luchas sociales no solo

---

<sup>9</sup> Nicolás Gaviria E., “Educación cristiana de la mujer”, *Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación* 4.2. (1955): 13.

<sup>10</sup> Filadelfo Lopera, “La libertad y disciplina en la educación”, *Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación* 4.2. (1955): 26.

<sup>11</sup> Correa, *Raros*, 70-71.

eran de corte armado<sup>12</sup> y la movilización ciudadana, principalmente en las ciudades, se presentaba como una práctica política que tendría un amplio ejercicio a partir la década de 1970, por medio de la cual se manifestarían los cambios que experimentaba el país con la aparición nuevos reclamos y necesidades que dinamizarían la política colombiana y la manera de ejercerla.

En este horizonte reformista los proyectos de cualificación educativa en Colombia se comenzaron a reglamentar a partir de normativas que impulsaron la reforma en la educación durante dicha década, a través de decretos como el 088 de 1976 por el cual se reestructuró el sistema educativo y se reorganizó el Ministerio de Educación Nacional (MEN), en el cual la exigencia por reorientar los procesos de enseñanza y aprendizaje se presentaba como una urgencia, en donde se hizo un énfasis en los contenidos curriculares, que debían atender a las necesidades del país y estar contextualizados, como una manera de “moldear a las nuevas generaciones, recreando los modelos de pensar, sentir y actuar”<sup>13</sup> pensados desde la centralidad del MEN en Bogotá y en manos aún de los partidos tradicionales, por lo que la preocupación por lo moral seguía estando muy presente y se manifestaría de forma solapada en otras leyes y decretos (como el *Estatuto docente*) emitidos durante este proceso de aparente cambio.

Y es que sí bien Colombia conservaba múltiples brechas con relación al resto de los países latinoamericanos, en él también se manifestaba las tendencias sociales, políticas, culturales y económicas de sus vecinos, en los cuales se presentaban a las reformas como una urgencia para encaminarse hacia el desarrollo que se había instaurado como promesa con la adopción de la lógica economicista que ponía en el centro la preocupación por el rendimiento, la rentabilidad y la producción, en donde todos los elementos constitutivos del Estado debían direccionarse como herramientas para alcanzar estos objetivos.

Estas intenciones quedaron consignadas, para el caso de la educación, a través de la *Declaración de México* de 1979, Conferencia Regional de Ministros de Educación y de Ministros Encargados de la Planificación Económica de los Estados Miembros de América Latina y del Caribe, donde se ratificaba las reformas iniciadas en esta década y que ponían de manifiesto la tendencia de la educación en Colombia para alcanzar el desarrollo bajo el amparado de lo económico, impulsando así mismo la

---

<sup>12</sup> Eastman, “Frente Nacional”, 202.

<sup>13</sup> Magnolia Aristizábal y otros, ¡*Tan cerca y tan lejos...! De la Revolución curricular a la Ley General de Educación: 1975-1994* (Popayán: Universidad del Cauca, 2012) 34.

política educativa neoliberal que fijaba como metas ampliar la cobertura, prevenir la deserción y repitencia; y administrar los contenidos curriculares.

Si bien no es pertinente decir que la sexualidad se presentó como tema central en las reformas educativas del periodo, lo que se ve en los programas y contenidos rastreados para estos años, donde lo técnico se posiciona como los saberes imperantes; sí se puede afirmar que existió un contexto de emergencia de múltiples cuestionamientos y manifestaciones alrededor de la pregunta por el sexo y el género, que se presentan en sintonía con la amplia movilización ciudadana de la década, así lo muestra esta disposición emitida por el MEN:

El país debe aprovechar su juventud atendiendo a sus diferentes aptitudes y capacidades y por tanto ofrecerle varias oportunidades a través de un sistema educativo flexible; Que la educación debe responder a la necesidad de recursos humanos que exige el desarrollo del país; Que la técnica es una nueva dimensión del hombre moderno y que por tanto la educación debe responder a esa exigencia; Que hay necesidad de dar educación equilibrada entre el humanismo literario, el humanismo científico y el humanismo tecnológico a fin de lograr la formación integral del hombre.<sup>14</sup>

Fue en este contexto donde se dieron las primeras manifestaciones feministas y del movimiento de liberación homosexual, que tuvieron en las universidades públicas lugares fértiles para el junte de múltiples subjetividades en torno a las incomodidades que generaban los mandatos católicos que guiaban los márgenes de la sexualidad en Colombia. De esta manera lo expresó Clara Mazo, quien en una entrevista cuenta que “en las primeras manifestaciones del 8 de marzo que hicimos en la Universidad de Antioquia más o menos en 1975, salíamos a la calle Barranquilla a repartir panfletos sobre el trabajo doméstico y en la parte de atrás consignas sobre el aborto. Eso fue todo un acontecimiento, salieron profesores y administrativos furiosos porque nosotras estábamos hablando del tema”<sup>15</sup> esto como muestra de las actitudes conservadoras que se tenían dentro de la Universidad de Antioquia, que era el lugar por excelencia de la formación profesional en Medellín y gran centro de pensamiento pedagógico en Colombia a través de su Facultad de Educación.

---

<sup>14</sup> Colombia, Ministerio de Educación Nacional, *Decreto 1085 de 1971: Por el cual se fija el plan de estudios en los Institutos Nacionales de Educación Media Diversificada* (Bogotá: Diario Oficial, 1971).

<sup>15</sup> Clara Mazo, entrevista realizada por Nicolás Aristizábal, Medellín, 16 de junio de 2023.

La respuesta a la emergencia de estos grupos que cuestionaban los mandatos del género no fue pasiva, y por el contrario desde el gobierno de Alfonso López Michelsen se convocó el Foro Nacional Femenino en 1977, en donde se proponía discutir el papel de las mujeres dentro de los cambios que acontecían en el país, como una especie de custodia a los roles tradicionales la mujeres que se encontraban en tensión y disputa a través de las nacientes manifestaciones feministas que pretendían atomizar el sistema patriarcal en el país, lo que da muestra de sí que existía un preocupación por contener las demandas que se comenzaban a gestar y el movimiento feminista que se proyectaba como un actor relevante en las discusiones sobre la sexualidad en el país, por medio de sus luchas, entre otras, a favor del aborto, el disfrute de la sexualidad y el cuestionamiento de la división sexual del trabajo, lo que se materializaría en el I Encuentro Nacional de Mujeres, convocado en Medellín por mujeres integrantes de los grupos de izquierda.<sup>16</sup>

También en este periodo, en el año de 1977, se presenta en la Universidad de Antioquia León Zuleta con la revista *El otro*, quien es considerado como uno de los fundadores del Movimiento de Liberación Homosexual en Medellín y desde su activismo abogó por el trato de estos temas en los entornos educativos:

Queremos insistir en la urgencia de formación de los grupos de emancipación y concientización homosexual, en la colaboración y participación en los encuentros con las feministas y ayudar a que se cree en Colombia un CENTRO DE AYUDA PSICOSEXUAL DE LA JUVENTUD, financiado por el Ministerio de Educación y Bienestar familiar y los organismos universitarios pertinentes donde exijamos una información y ayuda objetiva y no represiva a los jóvenes de todas las sexualidades. Igualmente es tarea del movimiento gay formar un CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN HOMOSEXUAL que reúna todas las publicaciones y documentos sobre la homosexualidad.<sup>17</sup>

Clara Mazo, amiga de León, cuenta que “era un periodo muy tenaz en la ciudad y la Universidad porque las guerrillas estaban en todos lados, incluida la Universidad. En una de estas, me toca a mí ver como sacan a León arrastrado por todo Barrientos (plazoleta central de la Universidad) solo por el hecho de ser gay y porque se estaba manifestado. Nadie hacía nada, porque, obvio, quién se metía con los capuchos. Él se tuvo de ir un tiempo de la universidad”, porque también ponían en disputa el mandato de la masculinidad.<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> Cris Suaza, *Soñé que soñaba. Una Crónica del Movimiento Feminista en Colombia de 1975 a 1982* (Bogotá: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Colombia, 2008) 33-35.

<sup>17</sup> León Zuleta, “Homosexuales y educación”, *El otro. Movimiento de liberación homosexual (1978)*: 14.

<sup>18</sup> Entrevista a Clara Mazo, Medellín, 2023.

Este tipo de actitudes hostiles hacia las sexualidades desligadas de la heteronorma también quedaron consignadas en las reformas educativas, como se evidencia en el *Estatuto Docente* de 1979, el cual generó una intensa movilización por parte de los sindicatos docentes, pues en él se limitaban, entre otros, sus derechos de movilización y actividad política, y era visto como “una dominación ético-cultural” en donde se daba un “control y supervisión del *orden del discurso* al interior del sistema educativo. (situación en que está[ba] el ICFES, Colcultura, lo que resta del ICOLPE, y demás instituciones encargadas de la reproducción, distribución y supervisión de la circulación del discurso al interior del aparato escolar)”.<sup>19</sup>

La movilización que suscitó el *Estatuto Docente*, representó la oposición que dentro de la educación generaban los mandatos economicistas en constante avance, donde la figura del docente quedaba desdibujada como mero administrador del currículo.<sup>20</sup> Pero, además, con su aprobación no solo se limitaban las aptitudes de la profesión docente sino también del ámbito de su sexualidad y sus subjetividades, pues en el artículo 46 se contemplaban como “causales de mala conducta los siguientes hechos debidamente comprobados: b) El homosexualismo o la práctica de aberraciones sexuales”,<sup>21</sup> evidenciando las intenciones políticas de eliminar todo tipo de referente de las sexualidades desligadas dentro de la heteronorma al interior del aparato educativo.

Las actitudes legales y extralegales que se presentaron finalizando la década de 1970 tendrán sus incidencias en el desarrollo de las prácticas y discurso con relación al género, el sexo y la sexualidad en la educación durante las décadas posteriores y dan cuenta de la lógica punitiva y aleccionadora que se tiene en el tratamiento de la sexualidad en Medellín y Colombia, esto como muestra de lo que Gayle Rubin ha llamado como “las guerras del sexo” que se presentan como una especie de cruzadas legal y social que buscan generar y replicar entendimientos de lo aceptable en cuando al género, en donde quienes cumplen con los mandatos de la sexualidad son recompensados con el reconocimiento y aceptabilidad, y, por el contrario, quienes retan dichos ordenes se encuentran con las miradas y acciones enjuiciadoras por parte de los celadores de la moral, encarnados en instituciones e individualidades, tanto de la derecha estatal como de las izquierdas en oposición a los gobiernos de turno

---

<sup>19</sup> Alberto Echeverri, “El estatuto Docente como dominación Ético-cultural”, *Magisterio* 5 (1978): 14.

<sup>20</sup> Aristizábal, *Tan cerca, tan lejos*, 46.

<sup>21</sup> Colombia, Ministerio de Educación Nacional, *Decreto 2277 de 1979 Estatuto docente*, Sesión 4 Artículo 46 (Bogotá: Diario Oficial, 1979).

### **De cambios y continuidades en la década de 1980**

La década de 1980 para la educación en Colombia se puede entender desde la implementación de las reformas de finales de la década anterior, así, la actividad diaria de la Universidad que tiene que ver con lo académico: las clases, asignaturas, métodos, evaluaciones, profesores (entendidos como administradores del saber) y estudiantes (vistos como simples receptores); se ponen en la vía del desarrollo económico. Lo anterior se consolida, como se mostró, con el *Estatuto Docente* y por medio de herramientas disciplinarias como reglamentos escolares, sanciones, derechos, deberes y estímulos.<sup>22</sup> Estas disposiciones en la política educativa, que ven en la educación una inversión y en los individuos recursos, privilegiaron temas orientados a los saberes técnicos y útiles a las exigencias de un insipiente mercado en vías de la globalización.<sup>23</sup> Esta dinámica no atendía los problemas estructurales de la educación en el país y generó en el movimiento docente amplias jornadas de movilización, que se suman a la movilización estudiantil y sindical, preocupados por las condiciones de una economía que no terminaba de consolidarse e insertarse dentro de las exigencias mundiales y, además, con una violencia en un aumento constante que ponía en una crisis sin tregua al Estado colombiano.<sup>24</sup>

Este contexto de violencia y desigualdades también se intensificó y en cierto sentido consolidó las movilizaciones de mujeres, feministas y homosexuales en el país, las cuales seguían viendo en los entornos universitarios sus focos de pensamiento y debate para reflexionar entorno a sus preguntas por la sexualidad, el sexo y, de manera un poco pionera, el género. 1981 fue un año importante en estos procesos, pues a partir de esta fecha se despenalizó la homosexualidad en Colombia, por medio de Ley 100 de 1980 y, además, se potenció el movimiento social de mujeres y feminista de la ciudad con el proceso de ONG-ización que comenzaba a consolidar sus acciones en la ciudad y el país, por ejemplo como la realización de la primera marcha del 25 de noviembre como reclamo para visibilizar y denunciar las violencias contra las mujeres, esto como fruto de la agenda impulsada por algunas feministas de la ciudad y de la Universidad de Antioquia -como

---

<sup>22</sup>Octavio Díaz y otros, “Escuela y sexualidad”, *Revista Educación y Pedagogía* 1.3 (1990): 197.

<sup>23</sup> Alberto Martínez Boom y otros, *Currículo y modernización: cuatro décadas de educación en Colombia* (Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2003) 27.

<sup>24</sup> Alberto Flórez Malagón, “Gobierno de Belisario Betancur Cuartas (1982-1986)”, en *Gran Enciclopedia de Colombia*. Vol. 3. Dir. Fernando Wills Franco (Bogotá: Casa Editorial *El Tiempo*, 2007) 241.



Clara Mazo- en el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe celebrado en Bogotá en 1981.

Si bien se puede evidenciar que las actitudes frente a la sexualidad se encontraban en un proceso de transformación, con la aparición de nuevos agentes que dinamizaban las prácticas y discursos con sus reflexiones, inquietudes y necesidades, también en esta década.

se habla de educación para la salud con el ánimo de mantener el bienestar y el desarrollo, a finales de esta década el discurso del desarrollo se traslada al sujeto, lo que posibilita hablar de desarrollo humano y ante el supuesto incremento de enfermedades transmisibles y el embarazo adolescente, los comportamientos sexuales antes involucrados en educación para la salud se consolidan en la llamada [e insipiente] educación sexual.<sup>25</sup>

Esto como muestra de la insistencia y resistencia que se tiene en conservar los saberes sobre la sexualidad limitados a los entendimientos desde la biología y la reproducción, situación presente en el sistema educativo desde el inicio del siglo XX, cuando el discurso médico emprendió su estudio y se asistió a una amplia publicación de cartillas, manuales y hasta recetarios para hablar de asuntos como el aborto, el parto, el noviazgo, el matrimonio, el embarazo, los hijos, el amor y la sexualidad; delimitando y siendo el ejemplo para la construcción de lo masculino y lo femenino, y estado vigente y en pleno uso también en estos años.

En 1982 aparece en la Facultad de Educación un curso, dirigido a estudiantes del postgrado en psico orientación, llamado “Sexualidad, identidad y pareja”, y si bien no se logró tener acceso a los contenidos curriculares del mismo, su aparición resulta significativa porque es la primera referencia que se da al tema desde un curso formal. Este hallazgo se podría entender como una muestra de esa lenta modificación que se estaba dando de los contenidos curriculares, que exigía atender las necesidades contextuales, esto en medio de un panorama en donde los debates en torno a la sexualidad estaban en pleno desarrollo; pues durante estos años y adicional al EFLAC celebrado en Bogotá, que tuvo mesas de discusión sobre sexualidad, también se llevó a cabo, un año más tarde, el Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Homosexuales, impulsado por León Zuleta y la Internacional Gay Association.<sup>26</sup> Si bien no se podría rastrear una conexión

---

<sup>25</sup> Paola Andrea Roa, “Salud, cuerpo y vida: una genealogía de la educación sexual en la escuela colombiana”, *Praxis y Saber* 8.17 (2017): 78.

<sup>26</sup> Felipe Caro y Patricio Simonetto, “Sexualidades radicales: los Movimientos de Liberación Homosexual en América Latina (1967-1989)”, *Izquierdas* 46 (2019): 76.



directa entre estos encuentros y el curso ofertado en la facultad, sí se da cuenta de un escenario en donde el interés por estos temas está presente en múltiples actores y desde varios lugares.

Una muestra de esto son las iniciativas de educación popular impulsadas por grupos feminista preocupados por atender lo que en las universidad aún quedaba corto con relación a la necesidad de la educación sexual y los debates sobre el sexo, el género y la sexualidad, pues como lo comparte Beatriz Vásquez, estudiante de la Facultad de Educación durante estos años, las discusiones estaban muy centradas en los temas de las izquierdas y eran los hombre quienes lideraban todos los espacios de discusión,<sup>27</sup> quienes, además, tenían resistencia para hablar de temas como la división sexual del trabajo, los modos desiguales en la distribución de las tareas del cuidado; limitando de esta manera los debates en discusiones enfrascadas en replicar las ideas de figuras como el Che Guevara, Mao y Lenin, imposibilitando el posicionamiento de otros debates que se venían dando al interior (y fuera) de la Universidad, bajo el argumento de que hablar de feminismos (y los temas que se derivan de él) era una cuestión pequeño burguesa y orientada a fragmentar la lucha de clases.

En medio de este escenario, espacios como la Corporación Vamos Mujer, de la cual hacían parte varias feministas formadas en la Universidad de Antioquia, impulsó la creación de talleres sobre sexualidad, donde se proponían atender los vacíos frente a un tema que aún resultaba escaso y de difícil acceso en los espacios del saber cómo las escuelas, colegios y universidades. Destaca que estas iniciativas fueron pensadas ya desde finales de la década de 1970, pues en 1979 se rastrea un primer taller llamado “Nuestra sexualidad: una situación problemática”, impulsado en colaboración con el Comité Regional de Educación sexual para Latinoamérica y el Caribe (CRESALC),<sup>28</sup> la intención de este taller queda plasmada en un comentario que realizó una de sus participantes:

---

<sup>27</sup> Beatriz Vásquez, entrevista realizada por Nicolás Aristizábal, Medellín, 26 de septiembre de 2023.

<sup>28</sup> El Comité Regional de Educación sexual para Latinoamérica y el Caribe (CRESALC) es una organización sin ánimos de lucro fundada, entre otros, por la médica colombiana Cecilia Cardinal en la década de 1960, y cuyo objetivo se centra en crear literatura educativa sobre sexualidad humana destinada a personas en diferentes etapas de la vida. Lo que resulta interesante de esta iniciativa es que se presenta como un referente en la coordinación latinoamericana y caribeña que se ha tenido para atender los necesidades y vacíos en cuando a la educación sexual y los debates en torno al sexo, el género y la sexualidad; lo que ha sido fundamental para potenciar los mismos en el ámbito de lo local, como una especie de relación en red que posibilita el fortalecimiento del trabajo de base. Dinámica regional que ha sido retomada en múltiples ocasiones y por diferentes actores de la ciudad sensibles a estos temas, como se muestra en este artículo. Lucy M. Cohen, *Colombianas en la Vanguardia* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2001) 260.

Da vergüenza hablar de eso: es como si ni siquiera pudiésemos decir qué es eso por su nombre. Y, sin embargo, es algo que está presente en nuestra vida diaria. La sola mención de las palabras “sexo” o “sexualidad” genera tensiones, vergüenza, curiosidad, a pesar de tratarse de algo tan vital como el comer, el dormir o el pensar. Por eso es normal que surjan preguntas acerca de lo sexual, ya que se trata de un aspecto de nuestra vida que siempre nos estará inquietando.<sup>29</sup>

Un elemento que durante la década de 1980 será fundamental para la modificación de los saberes y actitudes frente al sexo, el género y la sexualidad en el ámbito de lo social, cultural y educativo será la aparición del VIH/sida (en 1983 para Colombia).<sup>30</sup> Esto puede ser visto como condición de posibilidad en la dinamización de las discusiones que ya se venían dando, pues puso en evidencia la necesidad de la educación sexual en el país, y en efecto se posicionó como tema central en temas de salud y educación en Colombia y el contexto internacional por su declaración como pandemia en 1981. Desde la prensa, el estado, las ciencias y la sociedad civil se emprendió una amplia campaña para comprender las significaciones de dicha enfermedad, que tuvo a los homosexuales y travestis como protagonistas pero que en el transcurso de la década presentaría sus implicaciones en los entornos cis y heterosexuales; poniendo en evidencia los estragos en la sexualidad que ocasionan las carencias en los conocimientos en torno a ella.

Por otro lado, en las universidades del país se estaba asistiendo a dos escenarios, por un lado, y como uno de los efectos de las reformas y de las exigencias de los sindicatos docentes, un flujo académico a través de estudios de postgrado en el extranjero que impulsó, entre otros, la formación y consolidación de los pregrados de ciencias sociales y humanidades, y, por otro lado, la llegada de las discusiones que se estaban dando alrededor del sexo, el género y la sexualidad por parte de las y los activistas de la ciudad. Además, también se contó con la llegada, por la vía de la pretendida ampliación de la cobertura educativa, de activistas y subjetividades con experiencias no heteronormativas (principalmente, homosexuales, lesbianas y bisexuales) y de las feministas; quienes introdujeron nuevas epistemologías, que desenfocaron la atención en las condiciones biológicas de entendimiento de la sexualidad, para entender a la mujer, el hombre y otras expresiones de género como construcciones históricas, que permiten pensar estos temas como herramientas para alcanzar la solución a los temas de violencia y desigualdad que tanto preocupaban (y siguen preocupando) a Colombia.

---

<sup>29</sup> Corporación Vamos Mujer, Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación y Comité Regional de Educación sexual para Latinoamérica y el Caribe, *Nuestra sexualidad: una situación problemática* (Medellín: 1979) 3.

<sup>30</sup> El primer caso es de 1983 y fue registrado en la prensa. Se trataba de una mujer en Cartagena que ejercía trabajo sexual. “Primeros casos de Sida en Colombia”, Bogotá, 1984, (Noticiero: 1 mm.) Señal Memoria.

Bajo este panorama, y luego de realizar consultas en los archivos de la Universidad de Antioquia, no se muestra un cambio en los programas curriculares de la Facultad de Educación con relación al tema, pues no se encuentran evidencias que den muestra de la creación de cátedras de educación sexual adicionales a la ya mencionada; esto como muestra de las resistencias que aún seguía generando el tema de la sexualidad, aparentemente aún en manos de la medicina y la biología. Sin embargo, sí se presentaron otras iniciativas para atender las necesidades crecientes de nuevos conocimientos al respecto como son el caso del taller “Salud y sexualidad ¿Qué importancia tiene nuestro cuerpo?” que también es muestra de las propuestas ciudadanas para atender las urgencias en educación sexual en una sociedad profundamente arraigada a entendimientos católicos y biologicistas de la cuestión, y frente a los que el sistema educativo seguía sin atender.

Llama la atención que en la cartilla de este taller, ofertado también por la Corporación Vamos Mujer en colaboración con la Casa de la Mujer de Bogotá se proponga una metodología desde la autoconciencia feminista, enfocada en la exploración del propio cuerpo como posibilidad de conocer nuevas formas de experimentar la sexualidad más allá del mandato de la reproducción, así se expresa en sus páginas:

¡La sexualidad y su libre ejercicio hacen parte de la salud de todo ser humano por eso tenemos derecho a exigir el control de nuestro propio cuerpo! En nuestra cultura machista, definida por los hombres, se nos ha limitado la expresión libre de nuestros afectos, nuestro deseo de un contacto físico está limitado a las llamadas relaciones genitales en la edad adulta. Pero hay muchas otras posibilidades de expresar el hombre o la mujer sus sentimientos por esto es indispensable conocernos, saber cómo y por qué sentimos ciertas cosas, para buscar esas cosas que nos causen más gusto y gozo. [...] La mujer tiene tanto derecho como el hombre a escoger la persona con quien quiere relacionarse. Tiene derecho a enseñarle a sus hijos qué es lo sexual y que forma una parte importante de su vida y que por lo tanto debe CONOCERLO.<sup>31</sup>

Este taller se presenta como un elemento relevante en cuanto tuvo una visión nueva en las discusiones y apuestas de educación sexual, pues también se desliga, en cierta medida, de lo biológico como insumo principal para el entendimiento de la cuestión, lo que puede ser entendido como la materialización de las discusiones que las feministas ya se venían dando desde la década anterior, sin embargo, no quedan en él consignadas otras discusiones como, por ejemplo, las que se venían dando por parte del Movimiento de Liberación Homosexuales, pues en el un apartado de la cartilla se hace mención a las parejas para disfrutar ese nuevo conocimiento del sexo y la

---

<sup>31</sup> Corporación Vamos Mujer, *Taller salud y sexualidad ¿Qué importancia tiene nuestro cuerpo?* (Medellín: Separata de Vamos Mujer y Órgano informativo Casa de la Mujer, 1983) 8a – 8b.

referencia que se da solo va dirigida hacia lo heterosexual: hombre con mujer como única posibilidad del disfrute.

De esta manera, la década de 1980 puede ser entendida como un periodo bisagra para las discusiones sobre el sexo, el género, la sexualidad y aparición de la educación sexual en Colombia, pues durante estos años se dinamizan en buena medida estas discusiones por parte de múltiples actores, que frente a las necesidades que exigían la aparición de nuevas inquietudes y preocupaciones con relación a estos temas emprendieron iniciativas para atenderlos de múltiples maneras. Sin embargo, también es importante destacar que esta es una década en donde las agendas políticas, sociales y estatales estuvieron enfocadas en la violencia creciente que experimentaba el país, con la aparición y fortalecimiento de los paramilitares, la consolidación de las guerrillas y la emergencia del narcotráfico, situaciones todas que desdibujaban la importancia de otros temas que acontecían en el país y que focalizaban la atención y acción de amplios sectores de la sociedad, insertando a Colombia en una especie de letargo entre cambios y continuidades inconclusas.

### **La entrada de los 90 y sus posibilidades**

A finales de la década de 1980 los cambios a los que se estaba atendiendo con relación al entendimiento y uso del sexo, el género y la sexualidad ya contaban con un impulso alimentado desde múltiples orillas, fruto de las múltiples intensiones que se conjugaron durante las casi dos décadas precedentes donde estos temas ya venían siendo problematizados y lentamente modificados, y si bien este proceso acontecía dentro de círculos un tanto reducidos, no le resta importancia el volumen de personas que se posicionaban en pro de unas modificaciones mentales, sociales, culturales y políticas de la cuestión, sino más bien en las fisuras que estas acciones y discusiones generaban en la cultura de la ciudad.

Una muestra de esto lo expone la profesora Marta Vélez Saldarriaga, quien fue una de las pioneras del feminismo en Medellín, participe de proyectos como el EFLAC de Bogotá y de los primeros grupos feministas de la Universidad de Antioquia junto a Clara Mazo. La figura de Vélez fue importante porque a mediados de los años 80 logró insertarse como una de las primeras catedráticas feministas de la universidad y desde este lugar impulsar las voces disonantes en medio de los entornos del saber, tan rígidos y muchas veces complacientes con los entendimientos

tradicionales y conservadores de estos temas. De esta manera la profesora Marta lo exponía en una ponencia dada en 1986:

ahora, en nuestros días, los grupos feministas y los grupos de liberación homosexual expresan y demandan, en primera instancia para sí mismos y luego para el mundo y los conceptos, creencias y teorizaciones que los marginan y los persiguen, una sexualidad no atrapada en la biología ni definida por el modelo heterosexual de la reproducción de la especie. En otras palabras, apuntan a una sexualidad, a unas relaciones amorosas, a un goce y a un placer que superan la biología, la genitalidad y la reproducción de la especie. Estos movimientos rasgan los conceptos que habían evolucionado para la gran mayoría de los comportamientos humanos y que, sin embargo, se habían quedado fijos, inmóviles y estáticos para el goce y el placer<sup>32</sup>

Este tipo de acciones, que dan muestra de las modificaciones que están aconteciendo por estos años comienzan a dar cuenta de un viraje que se ira consolidando dentro de la universidad y la Facultad de Educación de manera paulatina. Una muestra de los cambios epistémicos se rastrea 1990 en la Revista Educación y Pedagogía de la Facultad de Educación, a través de una reseña de un trabajo de grado que indaga sobre la escuela y la sexualidad y como una especie de la acumulación histórica de los debates que se venían dando al interior de este espacio ya desde la década de 1970. *Violencia social como producto de la reducción (opresión) del mundo afectivo individual* es un trabajo que pone en tensión los dispositivos de control a la sexualidad dentro de la educación pues analiza:

el mundo sexual-afectivo o espacio sexual afectivo. Las vivencias de los estudiantes y profesores como personas, en la vida cotidiana de la escuela (sus conflictos, relaciones, aspiraciones, frustraciones, atracciones sexuales, antipatías, sensibilidades, ilusiones, odios, venganzas, celos, ternuras, etc). [...] Todo ello partiendo de la vida cotidiana de la escuela mostrando al maestro y al alumno uno frente al otro, determinándose mutuamente en sus reacciones y relaciones personales, narrando y analizando aquellas historias que no aparecen en los archivos, que no se pueden medir con las estadísticas, aquello que no es curricular ni normativo, pero que diariamente es golpeado por la academia y la disciplina desconociendo la vida afectiva-sexual del estudiante.<sup>33</sup>

Lo que resulta interesante de este trabajo es que introduce preguntas que superan la matriz biológica para rastrear las experiencias individuales, como una manera de superar las generalidades

---

<sup>32</sup> Marta Cecilia Vélez Saldarriaga, “Movimientos Sociales, movimiento feminista: hacia una superación de la dialéctica”, en *Creer llorando. Feminismo, poder e imaginación* Comp. Flora Uribe (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2022) 258.

<sup>33</sup> Jairo Acevedo, “Escuela y sexualidad. Violencia social como producto de la reducción (opresión) del mundo afectivo e individual”, *Educación y Pedagogía* 3.1. (1990): 198.

que con tanta frecuencia se presentaban y enfocando la mirada en las construcciones simbólicas dadas de manera particular a través de la educación. De esta manera la década de 1990 se inicia con una cada vez más amplia preocupación y exigencia por el tema de la sexualidad en la educación, pues este tipo de trabajos demuestra que ya se contaban como ciertas herramientas para indagar por estos temas y había quienes se ocuparan de ellos.

A la par de estas referencias dentro de la universidad, también fuera de ella seguían posicionándose las iniciativas ciudadanas para atender este tema, así lo muestran algunos proyectos impulsados por activistas por los derechos sexuales y reproductivos de las personas que viven con vih enmarcados en el trabajo por la prevención de la transmisión y el desarrollo del sida, que si bien contaron con ciertos apoyos por parte del Ministerio de Salud para llevar a cabo sus iniciativas, su trabajo autónomo fue mucho más significativo para crear iniciativas en la vía de la educación sexual. Un ejemplo de esto en Medellín es la Fundación Positivos por la Vida 1992, que tomando como referencia otros espacios a nivel nacional como la Liga Colombiana de Lucha Contra el sida y el Grupo de apoyo Vivir Mejor, y, además, frente a los cortos esfuerzos del Estado por atender esta problemática social (por la alta discriminación que significaba un diagnóstico positivo) y de salud pública, estas organizaciones fueron fundamentales para promover campañas de prevención y concientización a través de la educación sexual, como se ve en la cartilla SIDA. Conocer la verdad es prevenir, que congregó las voluntades de ONG, el Ministerio de Salud, la OMS y OPS.<sup>34</sup>

La década de 1990 también trajo consigo el proceso Constituyente, que desde 1989 se propuso crear para Colombia una nueva constitución política, que deja de lado la constitución conservadora de 1886 que había guiado el accionar estatal por más de un siglo. La Constitución Política de 1991, si bien contó con una interesante participación ciudadana en su redacción, donde las mujeres (muchas de ellas feministas)<sup>35</sup> lograron exponer sus necesidades, preocupaciones y proyectos en el nuevo texto, no se rastrea, al menos de manera panorámica, la participación de activistas homosexuales, diversos o disidentes del sistema sexo-género, lo que da cuenta de que dicho texto tampoco fue la panacea de la notificación social, política y cultural del país como muchas veces se cree.

---

<sup>34</sup> Ministerio de Salud, OMS y OPS, “Conocer la verdad es prevenir” (Cartilla) Bogotá, SF, Hilos de Sangre. Historias y Memorias del vih/sida en Colombia. <http://hilosangre.wwwmi3-lr13.supercp.com/wp-content/uploads/2023/03/SIDA-Conocer-la-verdad-es-prevenir.pdf>.

<sup>35</sup> Doris Lamus Canavate, *De la subversión a la inclusión: movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia, 1975-2005* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2010) 128.

Como fruto de las reformas introducidas por la nueva constitución, se encuentra la *Ley General de Educación 115*, de 1994, que significó para Colombia la instauración definitiva del modelo neoliberal que orienta la educación, del cual ya se presentaban ciertos indicios desde las reformas de la década de 1970 al servicio del mercado, el rendimiento y la productividad en clave del capital humano, en este texto también queda consignado y se reglamenta que “En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media cumplir con: e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad”,<sup>36</sup> lo que introduce una nueva tarea en el sistema de educación, la cual, se esperaba fuera atendida por las facultades de educación a través de la formación de docentes para la educación sexual del país.

Sin embargo, esta reglamentación hay que problematizarla, porque al indagar sobre su formulación se encuentran algunos elementos a tener en cuenta. Por un lado, el estado colombiano hacía parte de ciertos compromisos a nivel regional que le impulsaban a “modernizar” los sistemas educativos para articularlos funcionalmente a las exigencias de la modernización, como respuesta a la “década perdida” de 1980, la cual había manifestado sus estragos de manera particular en la educación colombiana. De esta manera, los principios de estas reformas educativas, que también se presentaron en países como Argentina, Chile y Perú, están orientados por la eficacia, la adecuación a la sociedad globalizada, la calidad y una pretendida equidad, en donde tenía cierta cavidad la equidad de género, pero más orientada a cuestiones socioeconómicas.<sup>37</sup>

Sin embargo, y tal como pasó en otros países mencionados, en una alta sintonía con el contexto colombiano, estas reformas muchas veces quedaron en el papel y tuvieron poca materialización, así nos lo comparte Mónica Moreno:

Si bien en el 94 está la reglamentación sobre educación sexual en las instituciones educativas eso no quiso decir que los que nos estábamos formando en ese periodo de la década de los 90 se nos hicieran algún énfasis en las relaciones entre sexo, sexualidad y género; eso no aparecía

---

<sup>36</sup> Colombia, Ministerio de Educación Nacional, *Ley 115 de 1994 del 8 de febrero Ley General de Educación*, Capítulo I Artículo 14 (Bogotá: Diario Oficial, 1994).

<sup>37</sup> Lya Yaneth Fuentes Vásquez, *Equidad de género y reformas educativas: Argentina, Chile, Colombia, Perú* (Santiago de Chile : Hexagrama Consultoras, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad Central de Bogotá, 2006) 12.



por ninguna parte en la formación de maestros, no lo incluían nuestros formadores y nosotros como estudiantes tampoco lo solicitábamos.<sup>38</sup>

Esto resulta problemático, porque, como se ha mostrado, el país no contaba con precedentes en la formación para la educación sexual desde el saber pedagógico, lo que puede ser entendido como una continuidad de los saberes conservadores y obsoletos, mientras se da la formación de cátedras sobre sexualidad, las cuales no se rastrean en los archivos de la Facultad de Educación ni en sus propuestas curriculares. Lo anterior queda confirmado cuando se observa que el enfoque se dio con la reglamentación fue uno direccionado hacia la prevención y abstinencia de las experiencias sexuales, en la vía de seguir previniendo los embarazos adolescentes y el contagio de enfermedades de transmisión sexual, en donde “aquello promulgado por la ciencia (médica) es el deber ser de la sexualidad”.<sup>39</sup>

Lo anterior resulta problemático, porque muestra cómo la voluntad del estado por atender a los reclamos que durante dos décadas se venían dando con fuerza siguen quedando cortos, frente a una sociedad que claramente se estaba modificando e introducía la necesidad de nuevas apuestas epistémicas que atiendan a sus realidades. Dicha problemática se vería manifestada posterior a la reglamentación de la educación sexual, pues en Colombia cada vez más abundan las manifestaciones de activismos, subjetividades y colectividades diversas, inconformes y disidentes del sistema sexo-género, situación presente hasta nuestros días, donde los debates en torno al sexo, el género y la sexualidad están posicionados con tanta fuerza, antes las violencias y desigualdades que aún se siguen experimentando por razón de estos elementos y donde la educación sexual se presenta aún como un urgencia a la que muchos aún se resisten a atender.

---

<sup>38</sup> Mónica Moreno, entrevista realizada por Nicolás Aristizábal, Medellín, 5 de octubre de 2023.

<sup>39</sup> Alejandro Tiusaba Rivas, “Prevenir y educar: sobre la historia de la educación sexual en Colombia”, *Praxis y Saber* 8.17 (2017): 99.



## Conclusiones

Con este trabajo se buscó rastrear las condiciones de posibilidad para responder a un malestar personal: la hostilidad frente a las sexualidades no heteronormativas y la carencia en educación sexual en la educación. Esto por medio del uso de una comprensión que da cuenta de un contexto que sí se pensaba, discutía y disputaba las prácticas y los discursos con relación al sexo, el género y la sexualidad, donde agentes discursivos colectivos e individuales, oficiales y disidentes, materiales y simbólicos entraron en tensión para conservar o modificar los acumulados históricos que sostenían los contornos de la sexualidad en Medellín de manera amplia y en el caso de la educación de forma particular; esto como una manifestación de las dinámicas nacionales y latinoamericanas que se venían dando y con las cuales los y las agentes de la ciudad tenían unos diálogos que alimentaban y potenciaban sus acciones.

El periodo analizado, muestra cómo Colombia en medio de sus procesos de modificación y conservación de las ideas, actitudes y dinámicas frente a la sexualidad presenta un contexto de múltiples paradojas y contradicciones, pues si bien este tema no ocupa un papel muy relevante en las agendas políticas del estado y buena parte de los sectores armados y sociales, sí hay una vigilancia cuidadosa de las prácticas y discursos para encausar las subjetividades hacia ciertos ideales y contener sus posibles (y necesarias) transformaciones, esto por medio de espacios con alta influencia en la configuración de subjetividades como lo es la educación, donde se evidencia que sí hay una reproducción de los estereotipos de género y una resistencia para ser abordados dentro de sus aulas, como una manera de imposibilitar el posicionamiento de otros entendimientos al margen de lo tradicionalmente entendido por masculino y femenino.

Sin embargo, las acciones emprendidas de manera legal e ilegal para prevenir dichas transformaciones contaron con la respuesta y resistencia por parte de mujeres, feministas, homosexuales y demás experiencias desligadas de los mandatos frente a la sexualidad; lo que tuvo sus influencias en el contexto social, político, cultural y epistémico de la sociedad colombiana. Como muestra de esto, los entornos educativos y la misma educación fueron sensibles a los cambios que se estaban asistiendo en el entendimiento y uso del sexo y el género, pero esto no se vio manifestado de manera efectiva, o al menos como la sociedad parecía necesitarlo, en las políticas educativas.

Resulta significativo observar cómo los contornos de la sexualidad, el sexo y el género se disputan desde diferentes entornos que confluyen en la educación. Al analizar las configuraciones discursivas en torno a la educación sexual, como elemento dinamizador de estos temas, podemos dar cuenta de agentes y posturas que se contraponen, como por ejemplo las tensiones que se dieron en la Universidad de Antioquia y los primeros grupos de feministas y de liberación homosexual, donde se evidenció que existía resistencia por parte de los entornos izquierdosos por reconocer las demandas frente a estos temas como relevantes dentro de las preocupaciones sociales que llamaban a la movilización, orientados a superar el monopolio del discurso de clases como única bandera en los escenarios de movilización social y política.

En este sentido, valdría el esfuerzo seguir indagando por los contornos de la sexualidad durante las últimas décadas del siglo XX como un elemento que nos encamine en la consolidación de un panorama que dé cuenta las visiones que se tenían frente al tema en distintos sectores de la sociedad. Esto se presenta como una herramienta útil en la comprensión amplia de este periodo de estudio, pues en este camino se evidenciaron algunos vacíos historiográficos que serían interesante indagar a la luz de la pregunta por el género, el sexo y la sexualidad, y de esta manera poder comprender las modificaciones y continuidades sociales, culturales, políticas y epistémicas que estaban aconteciendo en Colombia a partir de fenómenos como la instauración de las lógicas neoliberales y de globalización, altamente influenciadas por un contexto nacional muy condicionado por el narcotráfico y la violencia, lo que posiblemente tiene sus influencias en la experiencia de los afectos, los deseos, las identidades e interacciones sexo-afectivas de la población en general.

También es interesante preguntarse por las acciones individuales, que no necesariamente se inscriben dentro de los procesos activistas, de movilización o de las ONG, pero que en el mundo de lo cotidiano representa un elemento de entendimiento fundamental para estos temas. En los ejercicios de entrevista se logra evidenciar que no siempre lo más visible, que en este caso resulta ser la movilización de feministas y homosexuales, logra recoger la mayoría de las experiencias, lo que queda como una tarea pendiente, en tanto ayuda a ver en qué medida las posiciones conservadoras también eran validadas, replicadas y hasta defendidas en los espacios educativos; lo que se presenta como una condición de posibilidad en la permanencia de dichas posturas, que como se vio nunca dejaron de estar vigentes.

De esta manera, este ejercicio resultó útil en la medida en que permite ver cómo el uso del trinomio saber-placer-poder se manifiesta hasta dar paso a la reglamentación de la educación sexual en Colombia a finales del siglo XX y sus implicaciones en la posterior generación de maestros que ejercieron en las escuelas en las primeras décadas del siglo XXI, donde realmente la formación sexual seguía haciendo uso de los entendimientos limitados de la prevención y abstinencia, lo que da cuenta de las continuidades obsoletas que se sostienen en medio de las transformaciones que experimentaba el país.

Finalmente, considero importante llamar la atención sobre las interacciones a nivel latinoamericano frente a los temas del sexo, el género y la sexualidad, pues resulta muy significativa la influencia que estos diálogos tuvieron para dinamizar los escenarios locales y nacionales: pues desde la década de 1960 con la creación de Comité Regional de Educación sexual para Latinoamérica y el Caribe, pasando por los encuentros latinoamericanos de feministas y homosexuales en los 80; y la firma de acuerdos por parte del Estado colombiano en la búsqueda de una equidad de género en la educación al iniciar la década de 1990, todos son ejemplos de una dinámica regional muy interesante que queda por explorar y problematizar y que se presenta como necesaria su comprensión para acercarse a la pregunta por lo local y lo nacional.

## **Fuentes primarias**

### **Archivos y manuscritos**

Laboratorio de Fuentes Históricas Universidad Nacional, Medellín (LFHUN) Fondo Archivo Histórico Vamos Mujer.

### **Periódicos y revistas**

*Diario Oficial* (Bogotá) 1971-1994.

*El Otro. Movimiento de Liberación Homosexual* (Medellín) 1977-1979.

*Magisterio* (Medellín) 1976-1978.

*Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación* (Medellín) 1955.

*Revista Educación y Pedagogía* (Medellín) 1990-1994.

### **Orales**

Mazo, Clara. Entrevista realizada por Nicolás Aristizábal. Medellín, 16 de junio de 2023.

Moreno, Mónica. Entrevista realizada por Nicolás Aristizábal. Medellín, 5 de octubre de 2023.

Vásquez, Beatriz. Entrevista realizada por Nicolás Aristizábal. Medellín, 26 de septiembre de 2023.

### **Audiovisuales**

Señal Memoria, Bogotá (SM) Archivo Fílmico.

### **Internet**

<https://hilosdesangre.co/archivo-documental/> (2023)

## Bibliografía

- Aristizábal, Magnolia y otros. *¡Tan cerca y tan lejos...! De la Revolución curricular a la Ley General de Educación: 1975-1994*. Popayán: Universidad del Cauca, 2012.
- Caro, Felipe y Patricio Simonetto. “Sexualidades radicales: los Movimientos de Liberación Homosexual en América Latina (1967-1989)”. *Izquierdas* 46 (2019): 65-85. <https://www.izquierdas.cl/images/pdf/2019/n46/art4.pdf>.
- Cobo, Rosa. “El género en las ciencias sociales”. *Cuadernos de Trabajo Social* 18 (2005): 249-258. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0505110249A/7595>.
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. *Decreto 2277 de 1979 Estatuto docente*. Bogotá: Diario Oficial, 1979.
- \_\_\_\_\_. Ministerio de Educación Nacional. *Decreto 1085 de 1971: Por el cual se fija el plan de estudios en los Institutos Nacionales de Educación Media Diversificada*. Bogotá: Diario Oficial, 1971.
- \_\_\_\_\_. Ministerio de Educación Nacional. *Ley 115 de 1994 del 8 de febrero Ley General de Educación*. Bogotá: Diario Oficial, 1994.
- Correa Montoya, Guillermo. *Raros. Historia cultural de la homosexualidad en Medellín, 1890-1980*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2017.
- Eastman, Juan Carlos. “Frente Nacional: Lleras Camargo y Valencia (1958-1966)”. En *Gran Enciclopedia de Colombia*. Vol. 3. Dir. Fernando Wills Franco. Bogotá: Casa Editorial *El Tiempo*, 2007.
- Flórez Malagón, Alberto. “Gobierno de Belisario Betancur Cuartas (1982-1986)”. En *Gran Enciclopedia de Colombia*. Vol. 3. Dir. Fernando Wills Franco. Bogotá: Casa Editorial *El Tiempo*, 2007.
- Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad. 1 voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008.
- Fuentes Vásquez, Lya Yaneth. *Equidad de género y reformas educativas: Argentina, Chile, Colombia, Perú*. Santiago de Chile : Hexagrama Consultoras, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad Central de Bogotá, 2006.
- Hincapié García, Alexander y Sebastián Quintero. “Cuerpos sometidos, sujetos educados. Apuntes para la interpretación de las luchas discursivas por la construcción de la educación sexual en Colombia”. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales* 10, 1 (2012): 93-105. <https://revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/RevistaLatinoamericana/article/view/587/316>
- Lamus Canavate, Doris. *De la subversión a la inclusión: movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia, 1975-2005*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2010.

Martínez Boom, Alberto y otros. *Currículo y modernización: cuatro décadas de educación en Colombia*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2003.

Roa, Paola Andrea. “Salud, cuerpo y vida: una genealogía de la educación sexual en la escuela colombiana”. *Praxis y Saber* 8, 17 (2017): 67-84. [https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis\\_saber/article/view/4714/5691](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis_saber/article/view/4714/5691).

Rubin, Gayle. “Reflexiones sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad”. En *Placer y peligro: explorando la sexualidad* ed. Carole Vance. Madrid: Revolución, 1989.

Scott, Joan. *Género e historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 2008.

Suaza, Cris. *Soñé que soñaba. Una Crónica del Movimiento Feminista en Colombia de 1975 a 1982*. Bogotá: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Colombia, 2008.

Tiusaba Rivas, Alejandro. “Prevenir y educar: sobre la historia de la educación sexual en Colombia”. *Praxis y Saber* 8 17 (2017): 85-101. [https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis\\_saber/article/view/7202/5692](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis_saber/article/view/7202/5692).

Vélez Saldarriaga, Marta Cecilia. “Movimientos Sociales, movimiento feminista: hacia una superación de la dialéctica”. En *Creer llorando. Feminismo, poder e imaginación* Comp. Flora Uribe. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2022.

Weeks, Jeffrey. *Sexualidad*. México: Paidós, Universidad Nacional Autónoma de México y Programa Universitario de Estudios de Género, 1998.

Zapata Villegas, Vladimir. *Taller de hombres: historia de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2002.